



Educaguiá  
.com

SINTAGMA NOMINAL

ADJETIVO

# 1

## 1. COMPOSICIÓN

Es un tipo de sintagma nominal que designa cualidades. Sintácticamente por sí solo funciona como término adyacente, atributo, aditamento atributivo y atributo de implemento. Morfológicamente está formado por un lexema o raíz y dos morfemas desinenciales: género y número.

1. **Morfema desinencial de Género** - No todos los adjetivos castellanos presentan variación de género, algunos tienen la misma forma para masculino y para femenino, en cuyo caso adoptarán el género del sustantivo al que acompañan.

El adjetivo, al menos los de grupo II pueden presentar género neutro, lo que les hace funcionar siempre como sustantivo.

2. **Morfema desinencial de número.** - Los adjetivos castellanos siempre presentan número singular o plural y la forma de este morfema es la misma que para los sustantivos.

Algunos adjetivos presentan formas apocopadas.



# 2

## 2. CLASIFICACIÓN

Existen en castellano dos tipos de adjetivos: los adjetivos tipo I, también llamados calificativos y los adjetivos de tipo II o determinativos.

**a).- Adjetivos tipo I explicativos:** son aquéllos que aportan una cualidad no definitoria, van colocados normalmente delante del sustantivo: La blanca tapia.

**b).- Adjetivos tipo I especificativos:** son adjetivos que delimitan o restringen las cualidades del sustantivo; normalmente van colocados después del sustantivo: Los soldados valientes.

### 1.1 CARACTERÍSTICAS DEL TIPO I

Estos adjetivos forman un inventario abierto; tienen libertad de colocación, pueden ir delante o detrás del sustantivo y en virtud de su posición se establece dos tipos:

El rasgo más característico de los adjetivos tipo I es que admiten la gradación, es decir, estos adjetivos expresan cualidades que pueden darse en diversas cantidades, y así hablaremos de grado positivo, comparativo, superlativo.

Finalmente diremos que este tipo de adjetivos necesitan el artículo para sustantivarse.



## 1.2 CARACTERÍSTICAS DE TIPO II

Estos adjetivos forman inventarios cerrados, no admiten la gradación, no tienen libertad de posición y para sustantivarse no necesitan la presencia de un artículo. Existen tres tipos de determinativos:

**1.- Demostrativos:** son adjetivos tipo II en los que se combina un lexema de demostración de las tres personas gramaticales, con los morfemas desinenciales de género y de número.

Inventario: este, esta, esto, estos, estas, ese, esa, eso, esos, esas, aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas.

Siempre que se vea un adjetivo demostrativo de género neutro, sintácticamente equivale a un sustantivo (esto, eso,..)

Ejemplo de análisis morfológico: **Esto** -> sintagma nominal adjetivo tipo II, demostrativos; presenta un lexema de demostración o deíctico "est-" que hace referencia a la primera persona, y un morfema desinencial "-o" que indica género neutro.

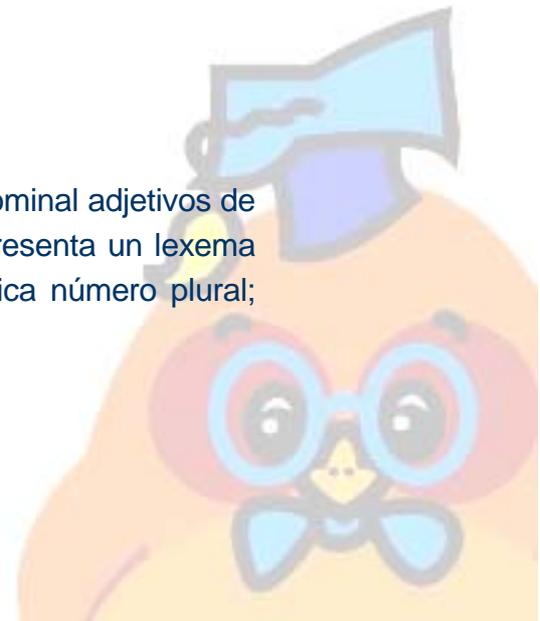
**2.- Poseivos:** son adjetivos que indican posesión, entendiendo ésta como la relación que se establece entre el lexema del adjetivo y una de las personas gramaticales y a ello se le añade los morfemas desinenciales de género y de número. Tipos:

a).- Poseivos que indica un poseedor: mi, mis, mío, mía, míos, mías, tu, tus, tuyo, tuya, tuyos, tuyas.

b).- Poseivos que indican varios poseedores: nuestro, -a, -as, -os, vuestro y variaciones.

c).- Uno o varios poseedores: su, sus, suyo y variaciones.

Ejemplo de análisis morfológico: **Sus** -> sintagma nominal adjetivos de tipo II, poseivos, que indica uno o varios poseedores; presenta un lexema de posesión "su-" y un morfema desinencial "-s" que indica número plural; indiferente en cuanto al género.



**3.- Cuantificadores:** son adjetivos que hacen referencia a la cantidad; pueden ser de dos tipos:

a).- **Numerales:** son aquéllos que hacen referencia a la cantidad de un modo exacto y preciso.

Los adjetivos numerales a excepción de: "un, uno, unos, unas" tienen un lexema que indica pluralidad.

**Un** es forma apocopada de "uno".

Los numerales se dividen a su vez en cuatro grupos:

- **Cardinales:** indican un número como valor matemático: uno, dos, tres, cuatro, etc. Son también cardinales **ambos, -as, sendos, -as**.
- **Ordinales:** señalan el lugar que ocupa un objeto dentro de una serie: primero, segundo, tercero, etc. **Primer** es forma apocopada de (primero).
- **Múltiplos:** indican una multiplicación: doble, triple, cuádruple, etc.
- **Partitivos:** son aquéllos que indican división: mitad, medio, un cuarto, etc.

b).- **Indefinidos:** hacen referencia a la cantidad de un modo impreciso. Son adjetivos indefinidos: **bastante, suficiente, varios, poco, mucho, otro, abundante, todo, etc.**

El adjetivo **un, uno, unas, unos** puede ser numeral, pero también un indefinido.

El adjetivo indefinido **cada** no tiene variación de género ni de número y además nunca puede sustantivarse.

Los indefinidos **nada, nadie, algo, alguien** funcionan siempre como sustantivos. Carecen de género y número; "nada, algo" siempre hacen referencia a algo inanimado, mientras que "nadie, alguien" se refieren a animados.

Ejemplo de análisis morfológico:

- **Mitad** -> sintagma nominal adjetivo de tipo II, numeral, partitivo, monema -lexema, no tiene variación de género pero sí de número puesto que en este caso es singular por su oposición a "mitades".

- **Alguien** -> Sintagma nominal adjetivo, tipo II, cuantificador, indefinido. Monema lexema que no presenta variación ni de género ni de número. Siempre hace referencia a personas y funciona siempre como un sustantivo. Se opone a "algo" porque siempre hace referencia a cosas.

